

DECRETO

Expediente nº: 3966/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva

Asunto del Expediente: AYUDAS ECONÓMICAS DESTINADAS A PROMOVER EL CUIDADO Y LA AUTONOMÍA PERSONAL EN PERSONAS MAYORES, DEPENDIENTES Y/O CON DISCAPACIDAD DE LOECHES 2026

D. Antonio Theodori Andrés, Alcalde de Loeches,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Habiéndose aprobado las bases para la concesión de la subvención de Ayudas económicas destinadas a promover el cuidado y la autonomía personal de personas mayores, dependientes y/o con discapacidad 2026, en sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de octubre de 2026,

De conformidad con las facultades que, en particular, atribuye a esta Alcaldía el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la convocatoria para la concesión de Ayudas económicas destinadas a promover el cuidado y la autonomía personal de personas mayores, dependientes y/o con discapacidad 2026.

SEGUNDO. Aprobar el gasto de 15.000 € (QUINCE MIL EUROS), a la que asciende el importe de la subvención, con cargo a la partida presupuestaria 103 2310 48101.

TERCERO. Registrar la información a incluir en la BDNS por los medios electrónicos que ésta proporcione, acompañada del texto de la convocatoria, de su extracto y de sus datos estructurados. Tras registrar la información, la BDNS pondrá el extracto de la convocatoria a disposición del Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. En la publicación del extracto deberá constar el código de identificación que haya asignado la BDNS a la convocatoria.

CUARTO. Designar como órgano instructor a D. César Martín-Grande Velo (Concejal de Servicios Sociales y Mayores) y como miembros del órgano colegiado encargado de emitir

ANTONIO THEODORI ANDRÉS (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Firma: 15/10/2026
HASH: 62054eecdca191cd8454269d5354875c



DECRETO
Número: 2026-1926
Fecha: 15/10/2026

Cód. Validación: A94RYWRSEPAQERP5HFJEKHNJW
Verificación: <https://loeches.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



informe en el que se concrete el resultado de la evaluación efectuada a D^a. Maria Pilar Vaquero Marban (Directora de la MISSEM) y a D^a. Alfonsa Cabezas Gómez (Directora Centro de Mayores).

QUINTO. Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Loeches, a fecha de firma.

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-1926 Fecha: 15/10/2026

Cód. Validación: A94RYWRSEPAQERP5HFJEKHNJW
Verificación: <https://loeches.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

